

Tegucigalpa, MDC., 30 de junio, 2020.

## NOTA ACLARATORIA

USURARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente la Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Junio, en esta Institucion del estado **NO OTORGO PERMISOS.**

Atte:



Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR